

**SENADO DE PUERTO RICO  
SECRETARIA DEL SENADO  
EL CAPITOLIO  
SAN JUAN, PUERTO RICO  
DECIMOSEXTA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
SEPTIMA SESION ORDINARIA**

DIA NOVENTA Y DOS

LUNES, 9 DE ABRIL DE 2012

**-ORDEN DE LOS ASUNTOS-**

**1. PASE DE LISTA – QUORUM**

**2. INVOCACION**

**3. APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

Acta del jueves, 29 de marzo de 2012.

**4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**

**5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

a. De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 3769, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

b. De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 1307, sin enmiendas.

c. De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, un segundo informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 2064, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

d. De la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales, un informe final, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 1100.

e. De las Comisiones de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas; y de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, un segundo informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 1002, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

f. De las Comisiones de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas; y de lo Jurídico Civil, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 2084, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

g. De la Comisión de Asuntos Internos, tres informes, proponiendo la aprobación de las R. del S. 2225; 2234 y 2368, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

**6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

a. De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 2339.

b. De las Comisiones de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura; y de Asuntos Municipales, un informe conjunto, proponiendo la no aprobación del P. del S. 2235.

c. De la Comisión de Salud, un informe, proponiendo la no aprobación del P. de la C. 3196.

- d. De la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, dos informes, proponiendo la no aprobación del P. de la C. 2937 y de la R. C. de la C. 1148.
- e. De la Comisión de Comercio y Cooperativismo, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 1976.
- f. De las Comisiones de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas; y de Comercio y Cooperativismo, un informe conjunto, proponiendo la no aprobación de la R. C. de la C. 55.
- g. De la Comisión de Asuntos Internos, tres informes, proponiendo la no aprobación de las R. del S. 1475; 2358 y 2407.

## **7. LECTURA DE LA RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**

## **8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO**

- a. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo reconsideró como Asunto Especial del Día y en Votación Final el P. del S. 1602 (rec.), para su reconsideración, lo aprobó nuevamente en el Calendario de Ordenes Especiales del Día y en el de Aprobación Final, tomando como base el texto enrolado, con las enmiendas introducidas por el Senado.
- b. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, remitiendo firmado por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sea firmado por el Presidente del Senado, el P. de la C. 3890.
- c. La Subsecretaria del Senado informa que el señor Presidente del Senado ha firmado el P. de la C. 3890 y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.
- d. Del Secretario de la Cámara de Representantes, cuatro, comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, los P. del S. 1343; 1860; 2016 y 2166.
- e. Del Secretario de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, sin enmiendas, los P. del S. 1877; 2164 y 2251.
- f. El Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para consejo y consentimiento de éste los siguientes nombramientos, los cuales, por disposición reglamentaria han sido referidos a las Comisiones con jurisdicción y a la Oficina de Evaluaciones Técnicas de Nombramientos:

Sr. Héctor M. Pesquera  
Para Superintendente de la Policía de Puerto Rico

Sr. Héctor M. Pesquera  
Para Comisionado de Seguridad y Protección Pública

Sra. Melba A. Avilés  
Para miembro de la Junta Examinadora de Químicos

Sr. José A. Pacheco Velázquez  
Para miembro de la Junta Examinadora de Químicos

Sra. Luz A. Silva Torres  
Para miembro de la Junta Examinadora de Químicos

Lcdo. Anthony J. Murray Steffens  
Para Comisionado de la Comisión de Investigación, Procesamiento y Apelación

Dr. Víctor Simons Félix

Para miembro de la Junta de Directores de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico, representando el sector de médicos participantes del sistema

Sra. María A. Benítez Rivera

Para miembro de la Junta de Directores de la Corporación del Intercambio Electrónico de Salud de Puerto Rico, representando el sector farmacéutico

Sra. Maritza Barreto Orta

Para miembro de la Junta Examinadora de Geólogos de Puerto Rico

#### 9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. Los senadores Jorge I. Suárez Cáceres y Lornna J. Soto Villanueva, han radicado Declaración Jurada correspondiente al año 2011, conforme al Artículo 1 de la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada, (ingresos extra legislativos).
- b. De la Oficina del Contralor, una comunicación, remitiendo los informes de auditoría núm. DA-12-52 Tribunal General de Justicia, Oficina de Administración de los Tribunales; DA-12-53 Tribunal General de Justicia, Oficina de Administración de los Tribunales y DA-12-54 Tribunal General de Justicia, Tribunal Supremo de Puerto Rico.
- c. Del señor Rubén Martorel Natal, Director Ejecutivo, Oficina de la senadora Soto Villanueva, una comunicación, solicitando se excuse a la senadora Soto Villanueva de los trabajos legislativos del 9 al 15 de abril de 2012, ya que estará atendiendo un asunto personal fuera del país.
- d. Del senador Juan E. Hernández Mayoral, una comunicación, remitiendo Certificación de radicación de Planillas correspondiente al año 2011, del Departamento de Hacienda, según lo dispuesto en el artículo 5, inciso (d) del Código de Etica del Senado de Puerto Rico.
- e. De la licenciada Nydia M. Cotto Vives, Presidenta del Panel, Oficina del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente, una comunicación, remitiendo el Informe en cumplimiento con las disposiciones del Plan de Reorganización Núm. 1, según lo dispuesto en la Ley Núm. 182-209.

#### 10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Resoluciones de felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame)

El senador Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Urbanismo e Infraestructura, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables adicionales, a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción; para culminar el trámite legislativo necesario, de rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Proyectos del Senado 1615; 1788; 1792; 1980; 1995; 228; 2420.”

El senador Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Urbanismo e Infraestructura, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables adicionales, a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción; para culminar el trámite legislativo necesario y rendir el informe en torno a las siguientes medidas Proyectos de la Cámara 2092; 2471; 3263; 3434.”

El senador Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Urbanismo e Infraestructura, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables adicionales, a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción; para culminar el trámite legislativo necesario y rendir el informe en torno a las siguientes medidas Resolución Conjunta del Senado 410; 435; 591; 623; 700; 729; 754; 907 y 928.”

El senador Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Urbanismo e Infraestructura, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables adicionales, a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción; para culminar el trámite legislativo necesario y rendir el informe en torno a la siguiente medida Resolución Conjunta de la Cámara 1152.”

El senador Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Urbanismo e Infraestructura, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables adicionales, a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción; para culminar el trámite legislativo necesario y rendir el informe final en torno a las siguientes medidas Resoluciones del Senado 962; 1015; 1261; 1263; 1419; 1495; 1630; 1644; 1876; 1905; 2109.”

## **11. ASUNTOS PENDIENTES**

P. del S. 457

P. del S. 2040

P. del S. 2316

P. del S. 2342

P. del S. 2460

R. C. del S. 589

P. de la C. 2504

P. de la C. 2866

P. de la C. 3854 (rec.)

El Informe Final 2011-01, en torno al informe de la Comisión Conjunta sobre Informes Especiales del Contralor, sobre los informes de auditoría del Contralor M-10-10 y M-10-12

## **12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA**

## **13. DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA**

P. del S. 2232

P. del S. 2405

P. de la C. 1966

P. de la C. 2979

P. de la C. 3478

R. C. de la C. 1176

R. C. de la C. 1293

R. del S. 2368

R. del S. 303 (Primer Informe Parcial)

R. del S. 365 (Informe Parcial Conjunto)

R. del S. 473 (Informe Final)

#### **14. CALENDARIO DE APROBACION FINAL**

**ANEJO A**  
(LUNES, 9 DE ABRIL DE 2012)

**RELACION DE RESOLUCIONES DE FELICITACION, RECONOCIMIENTO,  
JÚBILO, TRISTEZA O PESAME**

R. del S. 2666

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para expresar la más cálida felicitación del Senado de Puerto Rico al señor Joaquín Rodríguez, Presidente de la Junta de Directores y Principal Oficial Ejecutivo del Grupo Hima San Pablo; y al [~~Sr.~~señor] Carlos M. Piñeiro, CPA, Presidente y Principal Oficial Operacional del Grupo Hima San Pablo, por haber recibido el Premio Manuel A. Casiano de la Cámara de Comercio de Puerto Rico 2012.”